

INFORME AZVT-001

1. PARQUITOS

INFORME TÉCNICO

Los laboratorios urbanos y los ParQuito son procesos diferentes e independientes, a los que les rigen distintas normativas. Partiendo de ello, en lo que a ParQuito se refiere me permito informar que en esta Administración Zonal se ha otorgado un solo permiso de ParQuito en el área del centro de Cumbayá, mismo que corresponde al establecimiento denominado LA BAKERY. Para ello se llevó a cabo el proceso administrativo correspondiente y pago del respectivo monto de regalía anual. Este procedimiento se encuentra respaldado con los informes preceptivos de las entidades competentes, Agencia Metropolitana de Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Convenio de ocupación de espacio público, Obligación por el administrado. Al presente adjunto la información y documentación correspondiente.

En lo que al proyecto Laboratorio Urbano Circuito Cumbayá se refiere, me permito indicar que los informes técnicos para la implementación del mismo fueron realizados por las distintas entidades competentes para el tema. El área técnica de esta Administración Zonal no realizó ningún informe al respecto, debido a que fueron dichas entidades las emisoras de los criterios pertinentes para la implementación de los mismos. Anexo a este documento, remito dichos pronunciamientos por parte de las instancias pertinentes.

2. SOCIALIZACIONES

INFORME SOCIAL, CULTURAL Y PRODUCTIVO

La base normativa aplicable al proyecto Laboratorio Urbano del Circuito Cumbayá es la Resolución de Alcaldía No. A096 del 24 de noviembre del 2020, que crea la figura jurídica de los Laboratorios Urbanos, así como la Resolución No. STHV 2021-002 del 10 de febrero de 2021 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda en la que se regulan los procedimientos y requisitos para este tipo de proyectos.

El proyecto Laboratorio Urbano del Circuito Cumbayá ha realizado todo el procedimiento para su aprobación ya establecido en estos instrumentos normativos.

A la fecha, el proyecto cuenta con informes favorables de todas las entidades competentes.

Es necesario aclarar, que este proyecto inició sus actividades el 22 de agosto 2020, antes de la vigencia de dichas Resoluciones y su implementación duró aproximadamente once meses, la suspensión del Circuito se realizó el 25 de Julio del 2021.

La Administración Zonal Tumbaco, a través de Dirección de Gestión Participativa se involucra en este proyecto después de dos meses que entró en vigencia la Resolución No. STHV 2021-002 del 10 de febrero de 2021 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

La Unidad de Educación, Cultura y Deporte de la AZVT ha realizado actividades de circulación cultural, enmarcadas en la Planificación Operativa Anual de la AZVT y que forman parte del proyecto denominado Territorio y Cultura, en la zona de influencia del Circuito Cumbayà. Con el objetivo de realizar una oferta cultural innovadora para todas las parroquias rurales jurisdicción de esta Administración Municipal y que se enmarque en procesos culturales, formativos y comunitarios, que permitan la reactivación económica de este sector tan golpeado por la pandemia de Covid-19.

Entre las actividades realizadas se destacan las siguientes:

- Presentación del Ensamble de las casas de las bandas
- Propuesta artística por parte del Proyecto Wiñayrack
- Arte y Cultura de la mano de Ñucanchik yuyay
- Representación artístico cultural de la Diablada pillareña
- Presentación del Grupo Munay
- Teatro ojos de Zeus
- Actividades de Circulación Cultural acompañados de la Banda Municipal
- Actividades realizadas por hitos de la Administración Zonal Tumbaco en coordinación con la AMT y su banda.
- Corredores Culturales sobre ruedas
- Presentación de la Banda del Cuerpo de Bomberos
- Presentaciones artístico culturales por las fiestas de Cumbayà
- Payasada en Cumbayà
- Banda Alto control reactivando el corredor Cultural en Cumbayà
- Etc.

Más allá de este antecedente y con la finalidad de solucionar los problemas suscitados con la comunidad, se realizan reuniones en donde participan funcionarios de la Unidad de Gestión Participativa, con los representantes del Circuito Cumbayá el 3 y 21 septiembre de 2021, en donde se conoce a profundidad el Proyecto por parte los responsables, en **donde se pudo obtener la información** en donde se pueden resaltar aspectos importantes como:

SOCIALIZACIONES (Antes de la implementación)

2020-08-04	Acercamiento puerta a puerta calle Eloy Alfaro	Acercamiento para conversar con comercios sobre la posibilidad de un plan de Reactivación Económica
2020-08-04	Socialización de la propuesta al GAD parroquial	Se realizó la primera presentación de la propuesta al GAD parroquial presenciada por Sonia Chuquimarca y Jaime Salazar.
2020-08-06	Socialización puerta a puerta en la calle Eloy Alfaro	Se realizó una socialización puerta a puerta en la calle Eloy Alfaro junto con la presidenta del GAD Sonia Chuquimarca, donde se presentó la imagen conceptual de la propuesta.
2020-08-20	Socialización oficial	Se realizó la primera socialización oficial del proyecto junto con el GAD parroquial en las instalaciones de la Sala Comunal de la Asociación de Mujeres a las 19:00, con la asistencia de los vecinos residentes y los comerciantes de la calle Eloy Alfaro.
2020-08-28	Socialización y entrega de ADHESIVOS VEHICULARES	Se realizó la primera socialización oficial del proyecto y entrega de adhesivos a los vehículos de los residentes en las calles peatonalizadas para su fácil ingreso a sus domicilios

SOCIALIZACIONES (durante la implementación)

2020-09-19	Entrevista Cívico Cabildo	Entrevista Cristina Muñoz (promotora del Laboratorio Urbano y Circuito Cumbayá) por parte del Cabildo Cívico en Pacha fm. Sobre el laboratorio urbano. Invitados: Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, José María Laso, Presidente del Comité Pro Mejoras de la González Suárez.
------------	---------------------------	--

2020-09-23	Socialización	Se realizó la tercera socialización del Laboratorio junto con el GAD parroquial, con el objetivo de brindar información sobre el proyecto, despejar dudas e inquietudes sobre la implementación. Esta se realizó en la Sala Comunal de la Asociación de Mujeres.
2020-10-24	Socialización puerta a puerta para el beneficio de Pintura de Fachadas (Eloy Alfaro)	Se realizó una inspección puerta a puerta sumado a la elaboración de un formulario, donde los residentes, comerciantes y dueños de casa daban su aprobación del proyecto de Pintura de Fachadas en convenio con Pinturas Unidas.
2021-05-17	Reunión de Socialización a la Comunidad Circuito Cumbayá	Reunión de socialización con la comunidad sobre los proyectos en marcha en el Laboratorio Urbano Reunión 8pm en zoom
2021-07-07	Comisión de Desarrollo Parroquial	Se presentó al Concejal Carrión la gestión realizada por el Colectivo Pata de Gallo en la ejecución del proyecto CC y su Laboratorio Urbano

SOCIALIZACIONES DESPUÉS DEL CIERRE

Jueves 29 de julio 2021	Socialización con vecinos del sector Desde miércoles 18 de agosto 2021	Presencia del Secretario de Territorio Hábitat y vivienda, Directorio de la Junta Parroquial, 5 vecinos a favor del proyecto, 5 vecinos en contra del proyecto
Viernes 30 de julio 2021	Socialización con Comercios beneficiarios a favor del proyecto	Presencia de 20 comercios que se benefician del proyecto, vía zoom
Miércoles 4 de agosto 2021	Presencia de los directivos de la Junta Parroquial, invitación a 5 vecinos en contra del proyecto	
Desde miércoles 18 de agosto 2021	Visita puerta a puerta con un informativo del proyecto y una ficha de evaluación.	

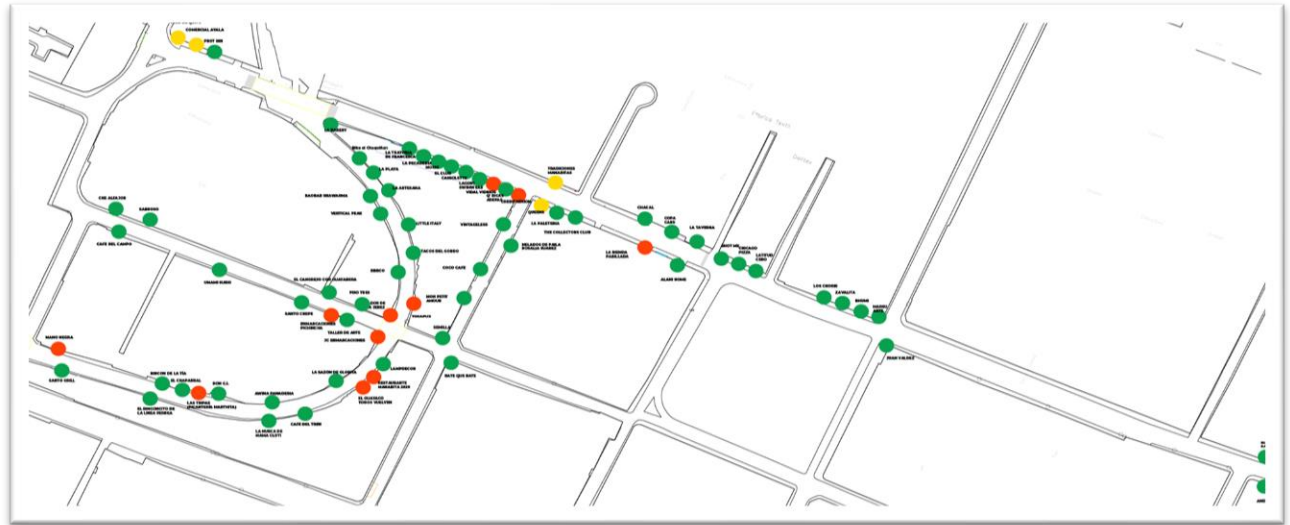
Desde miércoles 18 de agosto 2021	Socialización Puerta a Puerta con vecinos del sector Desde miércoles 18 de agosto 2021	Visita puerta a puerta con un informativo del proyecto y una ficha de evaluación.
--	--	---

MAPEO DE ACTORES - COMERCIOS (Posición al momento de la elaboración del mapeo)

EN CONTRA	A FAVOR	NEUTRALES
1. Vidal (vidrios y espejos) CABRERA 2. Credifashion 3. La rienda 4. erez helados de paila 5. Jc enmarcaciones 6. Enmarcaciones pichincha 7. Restaurante manabita 2020 8. El guayaco todo es bueno 9. Las tripas (picantería marthita) 10. Mano negra 11. Tocapux 12. El Guayaco todos vuelven 20/20 13. Cor Alani home (furniture)	1. Artesana boutique 2. Little italy 3. Tacos del gordo 4. Vertical peak 5. Baobab shawarma 6. Bbco 7. Lampdecor 8. Las picaditas del barrio lindo 9. El café del tren 10. La hueca de mami cloti 11. La cesta del sabor (panadería) 12. Don c.i. (nuevo negocio) 13. Rincón de la tía 14. El davinci (espejos mágicos) 15. Santo grill 16. Awina panadería 17. La sazón de glorita 18. El Chaparral 19. El rinconcito de la línea férrea 20. Taller de arte 21. Mecánica Eloy Alfaro 22. Prot inn 23. La bakery 24. Moshi 25. El club 26. Trattoria da Francesca 27. La pescadería 28. Cassolette	1. Flor de quito 2. Queens (ex pims) Ewe

	<ol style="list-style-type: none">29. Orquídeas30. Lagoni (lencería)31. Que ricas arepas32. La peletería33. El chacal34. The collectors club (galería)35. Llan khay café36. Copa cars37. La taberna38. Comercial Ayala39. Shot me40. Chicago pizzería41. Latitud cero42. Los choris43. Zavalita44. Bhumi45. Rosalía Suarez46. Carnicería la Martina47. Vintageless (antigüedades)48. Coco café49. Mon petit amour (ropa bebes)50. Gordos grill51. Bate que bate52. Gasoline gastronomía peruana53. PIZZO TRES (local nuevo)54. El cangrejo con guayabera55. Santo crepe56. Café del campo57. Sabroso58. Che alfajor59. Umami sushi60. Bike el chaquiñán61. La playa62. Marsuarte63. Juan Valdez64. Andes cervecería65. Black rabbit66. Semilla67. Tradiciones manabitas	
--	---	--

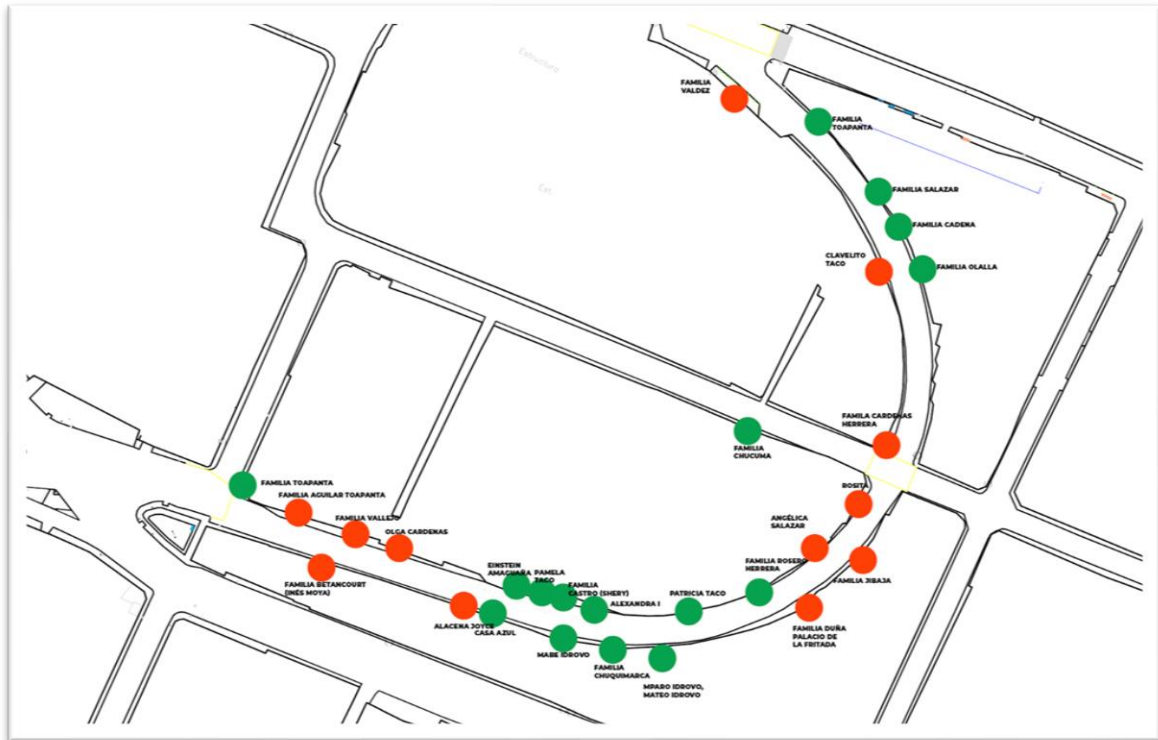
--	--	--



MAPEO DE ACTORES - RESIDENTES (Posición al momento de la elaboración del mapeo)

EN CONTRA	A FAVOR	NEUTRALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Familia Aguilar Toapanta 2. Familia Betancourt 3. Olga Cárdenas 4. Familia Vallejo. 5. Casa toldo verde alacena Joyce 6. Familia Jibaja casa blanca 7. Mónica Salazar (Salón Angie) Angélica Salazar 8. Palacio de la Fritada (a lado familia Chuquimarca) 9. Familia Toapanta (Rockeros Los 18) 10. Rosita (Casa JC) 11. Helados de Païla Jerez Micaela Cárdenas Herrera 12. "VERTICAL PEAK" Clavelito Taco Vivanco Rocío Bastidas 13. Gonzalo López 14. Ana Ambas 15. Charo Peña herrera 16. Familia Valdez (casa grande a lado de la asociación) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. David Peralvo (dueño de casa local coco) 2. Familia Toapanta 3. Casa azul (cuadros Don Julio) 4. Mabe Idrovo 5. Einstein Amaguaña 6. Familia Castro (Shery) 7. Tripas Pamela Taco 8. Patricia Taco (Casa Awina) 9. Café del Tren (Amparo Idrovo, Mateo Idrovo) 10. Familia Rosero Herrera (Parqueadero JC) 11. Familia Chuquimarca 12. Familia Olalla (Tacos del Gordo) 13. La Riell Pizza (Familia Toapanta) 14. Familia Cadena (La Artesana) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Magdalena Mera (papelería)

<p>17. Galo Salazar (dueño de casa Gasoline)</p>	<p>15. Familia Salazar (La Playa) 16. Luis Chucuma 17. Dueños de casa vertical peak</p>	
--	---	--



PROBLEMÁTICA

<p>DESINFORMACIÓN</p>	<p>BEBIDA EN LA VIA PÚBLICA</p>	<p>FALTA DE PARQUEADEROS</p>
<p>Los residentes y comerciantes a través de un chat comunican información falsa sobre el proyecto. Se dice que es un proyecto para dejar morir los negocios del sector a fin de dar paso a multinacionales. También se niegan a dar su opinión ya que ya que temen que los vecinos del</p>	<p>Un malestar común que expresan los vecinos es que el cierre de las calles incita a convertir la calle en cantina. Muchos se quejaron de que el cierre de las calles beneficia a pocos comercios en la Eloy Alfaro y que se aprovechan de eso para beber en la vía pública.</p>	<p>Los residentes indican que existe falta de parqueaderos cuando un amigo o familiar los visita. Los comercios indican que no hay parqueaderos para sus clientes al frente de sus locales.</p>

barrio los vinculen con el proyecto o que piensen que están a favor.		
--	--	--

POSICIÓN DIVIDIDA (arrendatarios vs dueños)
Este caso es específico de la calle Eloy Alfaro entre García Moreno y Francisco de Orellana. Los locales comerciales a favor que están ubicados en esa calle son arrendados y están a favor de las operaciones del Circuito pero los dueños de los locales están en contra.

3. OTROS

Plan de recolección de residuos (acciones de control previstas por la administración zonal respecto a este tema).	Horarios de funcionamiento de los ParQuitos (acciones de control previstas por la administración zonal respecto a este tema).
El Circuito Cumbayá ha presentado un proyecto para la mejora de la gestión de residuos, misma que ha sido socializada con varias entidades municipales y parroquiales. Al momento se están haciendo gestiones por parte de los responsables del proyecto con la EEQ para habilitar un espacio de acopio de basura, a partir de lo cual, se propone habilitar una recolección local que permita lograr una recolección focalizada, en horarios nocturnos, de los desechos de los comercios que operan	El horario de funcionamiento del Laboratorio Urbano es de 8am a 6pm los días sábados, domingos y feriados. En este horario se interviene el espacio público en el área de intervención para habilitar la ampliación de áreas peatonales y extender las áreas comerciales para incrementar los aforos de los comercios. Los problemas de horarios y sus posibles consecuencias (ruido, consumo de licor, etc.)

<p>en esos horarios, para proceder al acopio, y permitir que la recolección general que realiza EMASEO se realice en dicho centro de acopio.</p>	<p>que se producen principalmente en la noche, no dependen de la operación del proyecto, que termina su operación en horas de la tarde y que no habilita, de ninguna manera, extralimitaciones que las personas o los comercios puedan producir en otros horarios. Sin embargo la Comunidad que esta opuesta a este laboratorio mencionan que después de las 18h00 se queda personas libando en el espacio público.</p>
--	---

✓ Acciones y propuestas realizadas por los responsables del proyecto.

Recomendaciones y conclusiones

✓ Se concluye que el denominado Laboratorio Urbano-Fase 1 “Circuito Cumbayà”, ha contado con los Informes Favorables de aprobación por parte de las siguientes Instituciones:

- EPMMP
- AMT
- AZVT
- SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
- SECRETARÍA DE TERRITORIO
- SECRETARÍA DE MOVILIDAD
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Cumpliendo con lo manifestado en el artículo 2 de la Resolución STHV 2021-002 de 10 de Febrero de 2021.

✓ Se recomienda seguir la hoja de ruta planteada por la Unidad de gestión participativa del Desarrollo para lograr obtener los resultados después del cierre del Laboratorio Urbano

Con todos los insumos recopilados la Unidad de Gestión Participativa recomienda.

ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
		<p>SECRETARIA DE TERRITORIO, HÀBITAT Y VIVIENDA SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y</p>

MESA TÉCNICA	1 DE OCTUBRE DEL 2021 (Sujeto a modificación)	PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO EMASEO AMT (En esta mesa Técnica se sugiere tomar la resolución de continuidad o no del Laboratorio Urbano de Cumbaya)
SOCIALIZACIONES (ACOMPañAMIENTO A RESPONSABLES DEL PROYECTO)	SEMANA DEL 6 AL 8 DE OCTUBRE DEL 2021	CIRCUITO CUMBAYÀ ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
RESULTADOS DEL PROCESO	DEL 14 AL 15 DE OCTUBRE	ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

- ✓ Se concluye que, la Implementación del Laboratorio Urbano debe seguir un proceso de evaluación debido a los requerimientos de la ciudadanía. Proceso que se encuentra en coordinación con la Unidad competente.

Respuestas dadas a la Comunidad.

Se informa que el oficio Nro. STHV-DMDU-2021-0217-O, de fecha 14 de julio de 2021 fue respondido con Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2021-1874-O a la Señora Ana Lucia Ambas, con fecha 23 de julio; en el que se hace conocer el pronunciamiento emitido por el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Firmas de responsabilidad:

Sglo. Guillermo Ruiz DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO	
Arq. Mario Saenz DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	

Econ. Tamara Cedeño. JEFE ZONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	
Lcda. Paulina Ayala SERVIDOR MUNICIPAL 5	